



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - OFICINA DE CONCURSOS Y JUNTA DE CALIFICACIONES

Oficina central: Arturo M. Bas 158 - (5000) - Córdoba - Pcia. de Córdoba - República Argentina

posee un **Sistema de Gestión de la Calidad** que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM-ISO 9001:2015

Registro N.º 9000-17689

Cuyo alcance es:

Elaboración de órdenes de mérito y listados de aspirantes para el ingreso, promoción y acceso a cargos jerárquicos del área jurisdiccional y administrativa, conforme a la normativa aplicable, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia, del Ministerio Público Fiscal y del Ministerio Público de la Defensa de los Centros Judiciales de Capital e Interior de la provincia de Córdoba.



Emisión: 08/07/2026

Vigencia: 02/07/2026 a 02/07/2029

Gustavo Pontoriero
Gerente de División SG&CP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el acuerdo de certificación DC-R 010 y el manual DC-PG 096.

